Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
22 MAY 2020
N°: 1014 Firma:
Hora: 9:25 Aclaración:
Univ. Elena Legarreta
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 15 días del mes de abril de 2.020, siendo las 11:31 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/20 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS- PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID Nº 378.598.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2.992/19. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1.999/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota Adm. HC Nº 134/2.020 de la Administración del Hospital de Clínicas por la remite la Nota del Dpto. de Mantenimiento donde solicita se realizar los trámites necesarios para el llamado "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS- PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS"
- La Resolución D. N° 332/2.020 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2.020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS- PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID Nº 378.598.
- El Decreto N° 2.992/19 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 15 de abril de 2.020.-
- El Dictamen Nº 60/2.020, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.
- El Informe Técnico de fecha 08 de mayo del 2.020 remitido por la Jefa de Departamento Técnico y Mantenimiento del Hospital de Clínicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 5 (Cinco) ofertas: **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), PINTUPAR S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., INTEG – VP S.R.L. y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.-**

Se procedió a solicitar la conformidad de la firma INTEG – VP S.R.L., para la corrección aritmética del precio total de los ítems detallados y la sumatoria del Monto total ofertado. La firma INTEG – VP S.R.L. no ha respondido a la solicitud, por lo que se considera aceptada la misma y se realizan las correcciones de la oferta quedando de la siguiente manera:

INTEG - VP S.R.L.							Donde dice:		Debe decir:	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
54	Gas Refrigerante	Unidad	UNIDAD	12	AMUCOL	ESPAÑA	693.473	8.321.670	693.473	8.321.676
Total Ofertado								**201.230.258**		**201.230.264**

Verificada la Garantía de mantenimiento de oferta presentada por la firma INTEG – VP S.R.L. se constató que cumple con el porcentaje mínimo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo expuesto su oferta seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente Informe.-

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DOCUMENTOS – PERSONAS JURÍDICAS	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	PINTUPAR S.R.L.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	INTEG – VP S.R.L.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*					

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	NÚMERO DE CONSTANCIA
80064612-6	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	1.594.075
80021413-7	PINTUPAR S.R.L.	1.593.815
80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	1.593.853
80070892-0	INTEG – VP S.R.L.	1.594.124
80033363-2	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	1.594.077

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DESCRIPCION	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	PINTUPAR S.R.L.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	INTEG – VP S.R.L.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple
Patente municipal vigente.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).	Cumple	Cumple	Cumple	**No Cumple** (No Presentó)	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple	Cumple	**No Cumple** (No Presentó)	Cumple
IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	No Aplica	No Aplica	No Aplica	**No Cumple** (No Presentó)	No Aplica
Formulario 106 de los últimos [3] años para contribuyentes del IRPC	No Aplica	No Aplica	No Aplica	**No Cumple** (No Presentó)	No Aplica
Formulario 104 de los últimos [3] años para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	**No Cumple** (No Presentó)	No Aplica
Presentar copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra través de las cuales el oferente demuestre haber facturado provisión de MATERIALES DE FERRETERIA a instituciones públicas y/o privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018, 2019); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	No Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó
Presentar catálogos e ilustraciones de los ítems: 4 al 49.	Cumple	Cumple	Cumple	**No Cumple** (No Presentó)	Cumple

Durante la evaluación se requirió formalmente a través del Comité de Evaluación lo detallado a continuación:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

1. A GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), según nota Nº 256/20:

- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. *La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.* ***Para todos los ítems de procedencia nacional cotizados.-***
- Para desempate de ofertas: En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). **Presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social de los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura.**

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019, a excepción del certificado de origen nacional, lo cual no constituye causal de descalificación, por lo que su oferta seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente informe.

Obs.: en referencia al Certificado de Origen, se aclara que la firma GREPSA, presentó certificados que se encuentran en trámite, debido a que el mismo no cuenta con valor hasta tanto sea emitido oficialmente por el MIC, el documento presentado no será considerado para la aplicación del margen de preferencia.-

2. A PINTUPAR S.R.L., según nota Nº 257/20:

- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. *La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.* ***Para todos los ítems de procedencia nacional cotizados.-***
- Para desempate de ofertas: En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). **Presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social de los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura.**

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019, a excepción del certificado de origen nacional, lo cual no constituye causal de descalificación, por lo que su oferta seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente informe.-

Obs.: en referencia a los Certificados de Origen, se aclara que la firma PINTUPAR S.R.L., presentó certificados que se encuentran emitidos para otras licitaciones y convocantes que no se relacionan con la Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A., tal y como indica el Certificado será válido únicamente para el ID que se consigna en el mismo, los documentos presentados no serán considerados para la aplicación del margen de preferencia.-

3. A EMPORIO FERRETERIA S.R.L., según nota Nº 258/20:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota)
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. *La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.* ***Para todos los ítems de procedencia nacional cotizados.-***
- Para desempate de ofertas: En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). **Presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social de los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura.**

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019, a excepción del certificado de origen nacional, lo cual no constituye causal de descalificación, por lo que su oferta seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente informe.-

4. A INTEG – VP S.R.L., según nota Nº 259/20:

- Se solicitó conformidad para aplicar corrección aritmética de la oferta.-
- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS
- IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes sólo del IVA General
- Formulario 106 de los últimos [3] años para contribuyentes del IRPC
- Formulario 104 de los últimos [3] años para contribuyentes de Renta Personal.
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado. ***Para todos los ítems de procedencia nacional cotizados.-***
- Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).
- Presentar catálogos e ilustraciones de los ítems: 4 al 49.-

La firma individualizada no presentó los documentos requeridos por la convocante, por lo que conforme a lo establecido reglamentación vigente, la oferta será rechazada y no será evaluada en los siguientes puntos del presente informe.-

5. <u>A FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., según nota Nº 260/20:</u>

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (ítems indicados en nota)
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado. ***Para todos los ítems de procedencia nacional cotizados.-***
- Para desempate de ofertas: En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). **Presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social de los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura.**
- Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).
- Presentar catálogos e ilustraciones de los ítems: 4 al 49.-

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019, a excepción del certificado de origen nacional, lo cual no constituye causal de descalificación, por lo que su oferta seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente informe.-

Obs.: Considerando que ninguna de las firmas oferentes presentó en forma Certificado de Origen Nacional para los ítems cotizados, no se otorgará el beneficio del margen de preferencia durante la evaluación económica realizada en el punto quinto del presente informe.-

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), PINTUPAR S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

Empresa: GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)									
Tipo de Contribuyente	**Índices Financieros**	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	3.684.345.564	4.101.597.039	4.565.972.162	3677,36	3940,16	2825,29	**3480,93**
		PASIVO CORRIENTE	1.001.899	1.040.973	1.616.110				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	4.645.636.446	4.913.084.631	5.204.041.189	0,00	0,00	0,00	**0,00**
		PASIVO TOTAL	1.001.899	1.040.973	1.616.110				
	Rentabilidad	CAPITAL	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	10,34	14,99	20,66	**15,33**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	413.634.547	599.664.371	826.570.711				
Empresa: PINTUPAR S.R.L.									
Tipo de Contribuyente	**Índices Financieros**	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
			2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	4.668.560.021	5.209.762.295	5.857.150.093	15,86	8,55	7,55	**10,65**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

		PASIVO CORRIENTE	294.384.028	609.058.042	775.652.769				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	8.341.009.249	9.047.875.812	9.571.467.557	0,04	0,07	0,08	**0,06**
		PASIVO TOTAL	294.384.028	609.058.042	775.652.769				
	Rentabilidad	CAPITAL	5.160.000.000	5.160.000.000	5.160.000.000	14,90	9,72	8,70	**11,11**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	768.956.914	501.736.781	449.139.049				

Empresa: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	2016	2017	2018	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	4.599.481.599	1.030.665.018	1.301.005.172	2,13	1,07	2,53	**1,91**
		PASIVO CORRIENTE	2.154.944.470	963.560.886	514.975.531				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	4.669.252.425	5.002.786.329	5.058.649.790	0,46	0,44	0,35	**0,42**
		PASIVO TOTAL	2.154.944.470	2.226.230.699	1.777.645.344				
	Rentabilidad	CAPITAL	1.150.000.000	1.150.000.000	1.150.000.000	25,43	22,53	41,53	**29,83**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	292.461.170	259.135.685	477.583.849				

Empresa: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2016	2017	2018	2016	2017	2018	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	7.704.076.159	8.323.687.643	6.322.842.189	4,02	4,39	1,76	**3,39**
		PASIVO CORRIENTE	1.918.036.359	1.897.781.676	3.595.223.519				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	10.438.494.895	11.038.540.155	8.998.818.239	0,18	0,17	0,40	**0,25**
		PASIVO TOTAL	1.918.036.359	1.897.781.676	3.595.223.519				
	Rentabilidad	CAPITAL	6.400.000.000	6.400.000.000	2.000.000.000	3,94	7,76	28,80	**13,50**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	251.859.203	496.948.639	576.033.421				

a) Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, 2016, 2017 y 2018 no deberá ser negativo.-

Por tanto, las empresas: **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), PINTUPAR S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., cumplen con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

QUINTO: se procede a evaluar experiencia de los oferentes: **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), PINTUPAR S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

Requisito: *Presentar copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra través de las cuales el oferente demuestre haber facturado provisión de MATERIALES DE FERRETERIA a instituciones públicas y/o privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018, 2019); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado.*

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Empresa: GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)					
Monto Total Ofertado	209.654.900				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (40% del total ofertado)	83.861.960				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
Factura Nº 001-001-000264 (Entre Grupo Empresarial del Paraguay S.A. y Construblock S.R.L.)	4.624.000	0	0	4.624.000	El Contrato corresponde al objeto del llamado
Factura Nº 001-001-0004177 (Entre Grupo Empresarial del Paraguay S.A. y San Cayetano S.R.L.)	9.600.000	0	0	9.600.000	El Contrato corresponde al objeto del llamado
Contrato Nº 76/2018 (Entre Grupo Empresarial del Paraguay S.A. y Ministerio de Justicia)	0	350.000.000	0	350.000.000	El Contrato corresponde al objeto del llamado. Se consideró el monto mínimo adjudicado debido a que se trata de un contrato abierto
Contrato Nº 31/2019 (Entre Grupo Empresarial del Paraguay S.A. y el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria)	0	0	5.476.750	5.476.750	El Contrato corresponde al objeto del llamado. Se consideró el monto mínimo adjudicado debido a que se trata de un contrato abierto
Contrato Nº 31/2019 (Entre Grupo Empresarial del Paraguay S.A. y el Instituto Forestal Nacional)	0	0	25.000.000	25.000.000	El Contrato corresponde al objeto del llamado. Se consideró el monto mínimo adjudicado debido a que se trata de un contrato abierto
Total				**394.700.750**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
Empresa: PINTUPAR S.R.L.					
Monto Total Ofertado	167.580.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (40% del total ofertado)	67.032.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
Orden de Compra Nº 37.244 (Pintupar S.R.L. y Ministerio Público)	97.870.000	0	0	97.870.000	El Contrato corresponde al objeto del llamado
Contrato Nº 75/2019 (Entre Pintupar S.R.L. y Facultad de Ciencias Médicas -U.N.A.)	0	0	134.769.000	134.769.000	El Contrato corresponde al objeto del llamado
Contrato Nº 141/2018 (Entre Pintupar S.R.L. y Armada Paraguaya)	0	128.375.000	0	128.375.000	El Contrato corresponde al objeto del llamado
Total				**361.014.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
Empresa: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.					
Monto Total Ofertado	180.275.900				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (40% del total ofertado)	72.110.360				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
Contrato Nº 23/17 (Entre Emporio Ferretería S.R.L. y el Ministerio de Relaciones Exteriores)	13.360.380	0	0	13.360.380	El Contrato corresponde al objeto del llamado. Se consideró el monto mínimo adjudicado debido a que se trata de un contrato abierto
Contrato (Entre Emporio Ferretería S.R.L. y el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA)	0	50.255.150	0	50.255.150	El Contrato corresponde al objeto del llamado
Contrato Nº 77/2019 (Entre Emporio Ferretería S.R.L. y la Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.)	0	0	62.246.220	62.246.220	El Contrato corresponde al objeto del llamado
Total				**125.861.750**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
Empresa: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.					
Monto Total Ofertado	172.768.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (40% del total ofertado)	69.107.200				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 09/2019 (Entre Ferretería Internacional S.A. y el Comando de las Fuerzas Militares)	0	0	147.190.000	147.190.000	El Contrato corresponde al objeto del llamado
Contrato Nº 03/2018 (Entre Ferretería Internacional S.A. y la Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.)	0	42.142.000	0	42.142.000	El Contrato corresponde al objeto del llamado. Se consideró el monto mínimo adjudicado debido a que se trata de un contrato abierto
Contrato Nº 68/2017 (Entre Ferretería Internacional S.A. y la Armada Paraguaya)	0	205.764.600	0	205.764.600	El Contrato corresponde al objeto del llamado
Total				**395.096.600**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

Por tanto, las empresas: **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), PINTUPAR S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., cumplen con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

SEXTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ÍTEM Nº 1

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Acido muriatico para limpieza	Litros	BOTELLA	10.245	85	SANTO DOMINGO	PARAGUAY	9.800	833.000
1	PINTUPAR S.R.L.	Acido muriatico para limpieza	Litros	BOTELLA	10.245	85	BAMBI	PYA	11.000	935.000
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Acido muriatico para limpieza	Litros	BOTELLA	10.245	85	RESPLANDOR	NACIONAL	7.275	618.375
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Acido muriatico para limpieza	Litros	BOTELLA	10.245	85	BAMBI	PARAGUAY	11.000	935.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 2

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Adhesivo sintético a bolilla	Unidad	LATA	113.570	30	POLITAC	PARAGUAY	103.000	3.090.000
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Adhesivo sintético a bolilla	Unidad	LATA	113.570	30	QUIMAFLEX	NACIONAL	113.570	3.407.100

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

2	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Adhesivo sintético a bolilla	Unidad	LATA	113.570	30	QUIMAFLEX	PARAGUAY	112.000	3.360.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA),** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 3

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Aguarras	Litros	BOTELLA	10.500	350	SANTO DOMINGO	PARAGUAY	10.000	3.500.000
3	PINTUPAR S.R.L.	Aguarras	Litros	BOTELLA	10.500	350	PINTUPAR	PYA	10.000	3.500.000
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Aguarras	Litros	BOTELLA	10.500	350	BLASCOR	NACIONAL	10.630	3.720.500
3	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Aguarras	Litros	BOTELLA	10.500	350	BAMBI	PARAGUAY	10.500	3.675.000

Se selecciona provisoriamente las **dos menores ofertas,** presentada por los oferentes **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)** y **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Según lo solicitado en el ***punto* 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)**, correspondiente a la **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, *literal* (d) *Criterio para desempate de ofertas, que expresa lo siguiente:***

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden.
a) En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)
b) De persistir el empate, se analizará la capacidad financiera del Oferente, para cuyo efecto se verificará quien posea el mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente) del último año.
c) Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas evaluándose lo siguiente: El que posea la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año.

Se verificó según presentación de la Declaración Jurada de Salarios; en la cual se observa que el oferente **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)** cuenta con 3 (tres) empleados asegurados en promedio de los últimos seis meses al Acto de Apertura; **y el oferente PINTUPAR S.R.L.,** según presentación de Declaración Jurada de Salarios, registra 19 (diecinueve) empleados asegurados en promedio de los últimos seis meses al Acto de Apertura.

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 4

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Barniz	Unidad	LATA	21.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	23.100	462.000
4	PINTUPAR S.R.L.	Barniz	Unidad	LATA	21.500	20	MARINER	PYA	20.000	400.000
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Barniz	Unidad	LATA	21.500	20	BAMBI	NACIONAL	21.390	427.800
4	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Barniz	Unidad	LATA	21.500	20	BAMBI	PARAGUAY	19.500	390.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 5

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Tinta lustre	Unidad	LATA	27.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	25.800	645.000
5	PINTUPAR S.R.L.	Tinta lustre	Unidad	LATA	27.000	25	MARINER	PYA	24.000	600.000
5	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Tinta lustre	Unidad	LATA	27.000	25	AMANECER	NACIONAL	45.500	1.137.500
5	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Tinta lustre	Unidad	LATA	27.000	25	BAMBI	PARAGUAY	34.000	850.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 6

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Enduido para interior	Unidad	BALDE	94.500	15	BLASCOR	PARAGUAY	91.300	1.369.500
6	PINTUPAR S.R.L.	Enduido para interior	Unidad	BALDE	94.500	15	PINTUPAR	PYA	80.000	1.200.000
6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Enduido para interior	Unidad	BALDE	94.500	15	ENDUPLAS	NACIONAL	83.460	1.251.900
6	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Enduido para interior	Unidad	BALDE	94.500	15	BLASCOR	PARAGUAY	93.000	1.395.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 7

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
7	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pegamento siliconado	Unidad	POMO	19.000	40	QUILOSA	BRASIL	18.800	752.000
7	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pegamento siliconado	Unidad	POMO	19.000	40	QUILOSA	ESPAÑA	18.950	758.000
7	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pegamento siliconado	Unidad	POMO	19.000	40	QUILOSA	BRASIL	17.000	680.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 8

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
8	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	UNIDAD	137.500	10	BLASCOR	PARAGUAY	126.000	1.260.000
8	PINTUPAR S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	UNIDAD	137.500	10	PINTUPAR	PYA	130.000	1.300.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

8	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	UNIDAD	137.500	10	BLASCOR	NACIONAL	137.280	1.372.800
8	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	UNIDAD	137.500	10	BLASCOR	PARAGUAY	150.000	1.500.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA),** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 9

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
9	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura Epoxica	Unidad	BALDE	359.575	10	BLASCOR	PARAGUAY	339.000	3.390.000
9	PINTUPAR S.R.L.	Pintura Epoxica	Unidad	BALDE	359.575	10	BAMBI	PYA	350.000	3.500.000
9	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura Epoxica	Unidad	BALDE	359.575	10	BLASCOR	NACIONAL	387.500	3.875.000
9	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura Epoxica	Unidad	BALDE	359.575	10	BLASCOR	PARAGUAY	340.000	3.400.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA),** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 10

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
10	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para exterior	Unidad	BALDE	249.000	150	BLASCOR	PARAGUAY	241.800	36.270.000
10	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para exterior	Unidad	BALDE	249.000	150	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	200.000	30.000.000
10	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para exterior	Unidad	BALDE	249.000	150	PINTALATEX	NACIONAL	176.790	26.518.500
10	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para exterior	Unidad	BALDE	249.000	150	BLASCOR	PARAGUAY	155.000	23.250.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** se encuentra 38% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado y con base en la nota ADM Nº 309/2020, donde el Administrador del Hospital de Clínicas, manifiesta su conformidad, este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 11

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
11	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	221.500	125	BLASCOR	PARAGUAY	201.500	25.187.500
11	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	221.500	125	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	200.000	25.000.000
11	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	221.500	125	PINTALATEX	NACIONAL	143.975	17.996.875
11	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	221.500	125	BLASCOR	PARAGUAY	145.000	18.125.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, debido a que la muestra presentada no cumplió con la prueba de cubrimiento en superficie, según consta en el informe técnico adjunto.-

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** se encuentra 35% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado y con base en la nota ADM Nº 309/2020, donde el Administrador del Hospital de Clínicas, manifiesta su conformidad, este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 12

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
12	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	359.300	7.186.000
12	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	260.000	5.200.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

12	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTALATEX	NACIONAL	184.500	3.690.000
12	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	255.000	5.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** se encuentra 40% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado y con base en la nota ADM Nº 309/2020, donde el Administrador del Hospital de Clínicas, manifiesta su conformidad, este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 13

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
13	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	343.750	6.875.000
13	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	260.000	5.200.000
13	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTALATEX	NACIONAL	184.500	3.690.000
13	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	255.000	5.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** se encuentra 40% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado y con base en la nota ADM Nº 309/2020, donde el Administrador del Hospital de Clínicas, manifiesta su conformidad, este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 14

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
14	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	343.750	6.875.000
14	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	260.000	5.200.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

14	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTALATEX	NACIONAL	184.500	3.690.000
14	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	255.000	5.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, debido a que la muestra presentada no cumplió con la prueba de cubrimiento en superficie, según consta en el informe técnico adjunto.-

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 15

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
15	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	343.750	6.875.000
15	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	280.000	5.600.000
15	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTALATEX	NACIONAL	184.500	3.690.000
15	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	255.000	5.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, debido a que la muestra presentada no cumplió con la prueba de cubrimiento en superficie, según consta en el informe técnico adjunto.-

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 16

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
16	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	307.000	6.140.000
16	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	280.000	5.600.000
16	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTALATEX	NACIONAL	184.500	3.690.000
16	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	255.000	5.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, debido a que la muestra presentada no cumplió con la prueba de cubrimiento en superficie, según consta en el informe técnico adjunto.-

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 17

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
17	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	307.000	6.140.000
17	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	280.000	5.600.000
17	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	PINTALATEX	NACIONAL	184.500	3.690.000
17	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	307.500	20	BLASCOR	PARAGUAY	255.000	5.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, debido a que la muestra presentada no cumplió con la prueba de cubrimiento en superficie, según consta en el informe técnico adjunto.-

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 18

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
18	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	BLASCOR	PARAGUAY	23.600	472.000
18	PINTUPAR S.R.L.	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	CROMETAL	PYA	23.000	460.000
18	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	BRASILUX	BRASIL	25.630	512.600
18	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	BAMBI	PARAGUAY	28.500	570.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 19

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
19	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	BLASCOR	PARAGUAY	23.600	472.000
19	PINTUPAR S.R.L.	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	CROMETAL	PYA	23.000	460.000
19	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	BRASILUX	BRASIL	25.630	512.600
19	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	BAMBI	PARAGUAY	28.500	570.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 20

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
20	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	BLASCOR	PARAGUAY	23.600	472.000
20	PINTUPAR S.R.L.	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	CROMETAL	PYA	23.000	460.000
20	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	BRASILUX	BRASIL	25.630	512.600
20	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura antioxido	Unidad	LATA	25.000	20	BAMBI	PARAGUAY	28.500	570.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 21

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
21	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	20	BLASCOR	PARAGUAY	100.000	2.000.000
21	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	20	TITANLUX	PYA	98.000	1.960.000
21	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	20	BRASILUX	BRASIL	106.680	2.133.600
21	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	20	BLASCOR	PARAGUAY	98.000	1.960.000

Se selecciona provisoriamente las **dos menores ofertas,** presentada por los oferentes **GRUPO PINTUPAR S.R.L.** y **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Según lo solicitado en el ***punto* 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)**, correspondiente a la **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, *literal* (d) *Criterio para desempate de ofertas, que expresa lo siguiente:***

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden.
a) En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)
b) De persistir el empate, se analizará la capacidad financiera del Oferente, para cuyo efecto se verificará quien posea el mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente) del último año.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

c) Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas evaluándose lo siguiente: El que posea la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año.

Se verificó según presentación de la Declaración Jurada de Salarios; en la cual se observa que el oferente **PINTUPAR S.R.L.** cuenta con 19 (diecinueve) empleados asegurados en promedio de los últimos seis meses al Acto de Apertura; **y el oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** según presentación de Declaración Jurada de Salarios, registra 8 (ocho) empleados asegurados en promedio de los últimos seis meses al Acto de Apertura.

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 22

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
22	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	20	BLASCOR	PARAGUAY	100.000	2.000.000
22	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	20	TITANLUX	PYA	88.000	1.760.000
22	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	20	BRASILUX	BRASIL	106.680	2.133.600
22	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	20	BLASCOR	PARAGUAY	98.000	1.960.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 23

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
23	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	Unidad	LATA	104.000	180	BLASCOR	PARAGUAY	100.000	18.000.000
23	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	104.000	180	TITANLUX	PYA	85.000	15.300.000
23	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	104.000	180	BRASILUX	BRASIL	105.000	18.900.000
23	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	104.000	180	BLASCOR	PARAGUAY	98.000	17.640.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 24

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
24	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura Epoxica	Unidad	LATA	359.575	28	BLASCOR	PARAGUAY	339.000	9.492.000
24	PINTUPAR S.R.L.	Pintura Epoxica	Unidad	LATA	359.575	28	BAMBI	PYA	350.000	9.800.000
24	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura Epoxica	Unidad	LATA	359.575	28	BLASCOR	NACIONAL	356.250	9.975.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA),** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 25

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
25	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Diluyente para pinturas	Unidad	BOTELLA	20.000	60	BLASCOR	PARAGUAY	23.750	1.425.000
25	PINTUPAR S.R.L.	Diluyente para pinturas	Unidad	BOTELLA	20.000	60	BAMBI	PYA	20.000	1.200.000
25	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Diluyente para pinturas	Unidad	BOTELLA	20.000	60	BLASCOR	NACIONAL	20.000	1.200.000
25	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Diluyente para pinturas	Unidad	BOTELLA	20.000	60	BLASCOR	PARAGUAY	17.000	1.020.000

Se selecciona provisoriamente las **dos menores ofertas,** presentada por los oferentes **GRUPO PINTUPAR S.R.L.** y **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Según lo solicitado en el ***punto* 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)**, correspondiente a la **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN,** ***literal* (d) *Criterio para desempate de ofertas, que expresa lo siguiente:***

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden.
a) En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)
b) De persistir el empate, se analizará la capacidad financiera del Oferente, para cuyo efecto se verificará quien posea el mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente) del último año.
c) Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas evaluándose lo siguiente: El que posea la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año.

Se verificó según presentación de la Declaración Jurada de Salarios; en la cual se observa que el oferente **PINTUPAR S.R.L.** cuenta con 19 (diecinueve) empleados asegurados en promedio de los últimos seis meses al Acto de Apertura; **y el oferente EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** según presentación de Declaración Jurada de Salarios, registra 3 (tres) empleados asegurados en promedio de los últimos seis meses al Acto de Apertura.

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 26

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
26	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Disolvente para Cemento de Contacto	Unidad	LATA	16.400	50	POLITAC	PARAGUAY	15.000	750.000
26	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Disolvente para Cemento de Contacto	Unidad	LATA	16.400	50	DISOFLEX	NACIONAL	16.400	820.000
26	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Disolvente para Cemento de Contacto	Unidad	LATA	16.400	50	QUIMAFLEX	PARAGUAY	18.500	925.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA),** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 27

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
27	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	Unidad	LATA	142.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	133.200	3.330.000
27	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	142.000	25	TITANLUX	PYA	135.000	3.375.000
27	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	142.000	25	BLASCOR	NACIONAL	132.150	3.303.750
27	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	142.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	97.000	2.425.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** se encuentra 32% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado y con base en la nota ADM Nº 309/2020, donde el Administrador del Hospital de Clínicas, manifiesta su conformidad, este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 28

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
28	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	100.000	2.500.000
28	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	TITANLUX	PYA	88.000	2.200.000
28	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BRASILUX	BRASIL	106.680	2.667.000
28	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	98.000	2.450.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 29

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
29	GRUPO EMPRESARIAL	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	100.000	2.500.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

	DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)									
29	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	TITANLUX	PYA	88.000	2.200.000
29	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BRASILUX	BRASIL	106.680	2.667.000
29	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	98.000	2.450.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 30

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
30	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	100.000	2.500.000
30	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	TITANLUX	PYA	88.000	2.200.000
30	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BRASILUX	BRASIL	106.680	2.667.000
30	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	98.000	2.450.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 31

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
31	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	100.000	2.500.000
31	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	TITANLUX	PYA	88.000	2.200.000
31	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BRASILUX	BRASIL	106.680	2.667.000
31	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	98.000	2.450.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 32

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
32	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	100.000	2.500.000
32	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	TITANLUX	PYA	98.000	2.450.000
32	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BRASILUX	BRASIL	106.680	2.667.000
32	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	98.000	2.450.000

Se selecciona provisoriamente las **dos menores ofertas,** presentada por los oferentes **GRUPO PINTUPAR S.R.L.** y **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Según lo solicitado en el ***punto* 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)**, correspondiente a la **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, *literal* (d) *Criterio para desempate de ofertas, que expresa lo siguiente:***

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden.
a) En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)
b) De persistir el empate, se analizará la capacidad financiera del Oferente, para cuyo efecto se verificará quien posea el mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente) del último año.
c) Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas evaluándose lo siguiente: El que posea la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año.

Se verificó según presentación de la Declaración Jurada de Salarios; en la cual se observa que el oferente **PINTUPAR S.R.L.** cuenta con 19 (diecinueve) empleados asegurados en promedio de los últimos seis meses al Acto de Apertura; **y el oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** según presentación de Declaración Jurada de Salarios, registra 8 (ocho) empleados asegurados en promedio de los últimos seis meses al Acto de Apertura.

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados, *del punto 1. Criterios de Evaluación***

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

(IAO 35), correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 33

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
33	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	100.000	2.500.000
33	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	TITANLUX	PYA	88.000	2.200.000
33	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BRASILUX	BRASIL	106.680	2.667.000
33	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	Unidad	LATA	107.000	25	BLASCOR	PARAGUAY	105.000	2.625.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 34

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
34	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	BLASCOR	PARAGUAY	93.000	2.604.000
34	PINTUPAR S.R.L.	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	TITAN	PYA	80.000	2.240.000
34	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	BLASCOR	NACIONAL	84.860	2.376.080
34	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	BLASCOR	PARAGUAY	85.000	2.380.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 35

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
35	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	BLASCOR	PARAGUAY	93.000	2.604.000
35	PINTUPAR S.R.L.	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	TITAN	PYA	80.000	2.240.000
35	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	BLASCOR	NACIONAL	84.860	2.376.080
35	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	BLASCOR	PARAGUAY	85.000	2.380.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 36

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
36	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	BLASCOR	PARAGUAY	93.000	2.604.000
36	PINTUPAR S.R.L.	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	TITAN	PYA	80.000	2.240.000
36	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	BLASCOR	NACIONAL	84.860	2.376.080
36	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura acrilica	Unidad	LATA	98.745	28	BLASCOR	PARAGUAY	85.000	2.380.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 37

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
37	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	LATA	200.000	12	BLASCOR	PARAGUAY	237.000	2.844.000
37	PINTUPAR S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	LATA	200.000	12	TITANCRIL	PYA	200.000	2.400.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

37	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	LATA	200.000	12	BLASCOR	NACIONAL	261.250	3.135.000
37	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	LATA	200.000	12	CANATECH	URUGUAY	280.000	3.360.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 38

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
38	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	LATA	200.000	12	BLASCOR	PARAGUAY	238.900	2.866.800
38	PINTUPAR S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	LATA	200.000	12	TITANCRIL	PYA	200.000	2.400.000
38	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	LATA	200.000	12	BLASCOR	NACIONAL	287.500	3.450.000
38	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	LATA	200.000	12	CANATECH	URUGUAY	280.000	3.360.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 39

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
39	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100
39	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
39	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690
39	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 40

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
40	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100
40	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
40	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690
40	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 41

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
41	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100
41	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
41	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690
41	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 42

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
42	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100
42	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
42	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690
42	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 43

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
43	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100
43	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
43	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690
43	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 44

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
44	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100
44	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
44	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690
44	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 45

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
45	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100
45	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
45	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690
45	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 46

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
46	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

46	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
46	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690
46	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 47

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
47	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100
47	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
47	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690
47	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 48

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
48	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100
48	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
48	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

48	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 49

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
49	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	TONPLAST	ARGENTINA	9.100	555.100
49	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	VENIER	ARG	10.000	610.000
49	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	NACIONAL	9.290	566.690
49	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	Unidad	POMO	9.290	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 50

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
50	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Tiner	Unidad	BOTELLA	11.500	130	SANTO DOMINGO	PARAGUAY	12.650	1.644.500
50	PINTUPAR S.R.L.	Tiner	Unidad	BOTELLA	11.500	130	PINTUPAR	PYA	13.000	1.690.000
50	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Tiner	Unidad	BOTELLA	11.500	130	BLASCOR	NACIONAL	11.400	1.482.000
50	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Tiner	Unidad	BOTELLA	11.500	130	BAMBI	PARAGUAY	11.000	1.430.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 51

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
51	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Sellador de pintura	Unidad	BIDON	50.500	15	INAFIX	PARAGUAY	53.500	802.500
51	PINTUPAR S.R.L.	Sellador de pintura	Unidad	BIDON	50.500	15	FLEXOPAR	PYA	40.000	600.000
51	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Sellador de pintura	Unidad	BIDON	50.500	15	FORTALATEX	NACIONAL	50.120	751.800
51	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Sellador de pintura	Unidad	BIDON	50.500	15	BAMBI	PARAGUAY	50.000	750.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PINTUPAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PINTUPAR S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 52

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
52	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Adhesivo acrílico anaeróbico	Unidad	BIDON	122.500	15	INATEC	PARAGUAY	118.000	1.770.000
52	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Adhesivo acrílico anaeróbico	Unidad	BIDON	122.500	15	INATEC	NACIONAL	121.960	1.829.400
52	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Adhesivo acrílico anaeróbico	Unidad	BIDON	122.500	15	SIKA	PARAGUAY	110.000	1.650.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 53

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
53	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Aditivo plastificante	Unidad	BIDON	50.000	15	PLASTINCLAIR	PARAGUAY	58.000	870.000
53	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Aditivo plastificante	Unidad	BIDON	50.000	15	INATEC	NACIONAL	118.750	1.781.250
53	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Aditivo plastificante	Unidad	BIDON	50.000	15	SIKA	PARAGUAY	45.000	675.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 54

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
54	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Gas Refrigerante	Unidad	UNIDAD	761.250	12	AMUCOOL	ESPAÑA	549.000	6.588.000
54	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gas Refrigerante	Unidad	UNIDAD	761.250	12	GLOBAL	CHINA	559.190	6.710.280
54	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gas Refrigerante	Unidad	UNIDAD	761.250	12	AMUCOLL	CHINA	680.000	8.160.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA),** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 55

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
55	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Gas Refrigerante	Unidad	UNIDAD	867.000	12	REFRIGERANT	CHINA	674.000	8.088.000
55	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gas Refrigerante	Unidad	UNIDAD	867.000	12	REFRIGERANT	CHINA	712.020	8.544.240

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

55	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gas Refrigerante	Unidad	UNIDAD	867.000	12	REFRIGERANT	CHINA	850.000	10.200.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA),** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA), CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales dispuestos en el **Análisis de los precios ofertados** correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

SÉPTIMO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	3.365.376	NANCY GABRIELA ACOSTA DE BAEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	2.322.851	DARIO RUBEN BAEZ PEREIRA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	3.036.225	HECTOR GONZALEZ ORTEGA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: PINTUPAR S.R.L.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	225.569	RAFAEL CORTES	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	248.946	STELLA NUNES	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	1.153.552	RAFAEL CORTES	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	461.997	ALEX CORVALAN AMIGO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	965.787	CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	1.027.512	LIZ NAIDA GIMENEZ RAMOS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	788.910	ADALBERTO MONGES RODRIGUEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
4	1.509.995	ELIZABETH ZAVALA DE MONGES	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (propietarios, socios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

OCTAVO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/20 "ADQUISICION DE**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

PRODUCTOS QUIMICOS- PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID Nº 378.598, a las empresas:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	47131831-001	Acido muriatico para limpieza	Litros	BOTELLA	85	RESPLANDOR	NACIONAL	7.275	618.375
12	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	20	PINTALATEX	NACIONAL	184.500	3.690.000
13	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	20	PINTALATEX	NACIONAL	184.500	3.690.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**7.998.375**

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	31211707-001	Barniz	Unidad	LATA	20	BAMBI	PARAGUAY	19.500	390.000
7	31201610-011	Pegamento siliconado	Unidad	POMO	40	QUILOSA	BRASIL	17.000	680.000
10	31211506-001	Pintura latex para exterior	Unidad	BALDE	150	BLASCOR	PARAGUAY	155.000	23.250.000
11	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	125	BLASCOR	PARAGUAY	145.000	18.125.000
14	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	20	BLASCOR	PARAGUAY	255.000	5.100.000
15	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	20	BLASCOR	PARAGUAY	255.000	5.100.000
16	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	20	BLASCOR	PARAGUAY	255.000	5.100.000
17	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	20	BLASCOR	PARAGUAY	255.000	5.100.000
27	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	LATA	25	BLASCOR	PARAGUAY	97.000	2.425.000
39	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
40	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
41	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
42	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
43	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
44	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
45	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
46	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
47	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
48	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
49	31211507-001	Colorante para pintura	Unidad	POMO	61	AMANECER	PARAGUAY	8.000	488.000
50	12191602-001	Tiner	Unidad	BOTELLA	130	BAMBI	PARAGUAY	11.000	1.430.000
52	31201634-001	Adhesivo acrílico anaeróbico	Unidad	BIDON	15	SIKA	PARAGUAY	110.000	1.650.000
53	12163201-9999	Aditivo plastificante	Unidad	BIDON	15	SIKA	PARAGUAY	45.000	675.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**74.393.000**

GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	31201601-001	Adhesivo sintético a bolilla	Unidad	LATA	30	POLITAC	PARAGUAY	103.000	3.090.000
8	30141505-002	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	UNIDAD	10	BLASCOR	PARAGUAY	126.000	1.260.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

9	31211501-9999	Pintura Epoxica	Unidad	BALDE	10	BLASCOR	PARAGUAY	339.000	3.390.000
24	31211501-9999	Pintura Epoxica	Unidad	LATA	28	BLASCOR	PARAGUAY	339.000	9.492.000
26	31211803-9999	Disolvente para Cemento de Contacto	Unidad	LATA	50	POLITAC	PARAGUAY	15.000	750.000
54	12142004-999	Gas Refrigerante	Unidad	UNIDAD	12	AMUCOOL	ESPAÑA	549.000	6.588.000
55	12142004-999	Gas Refrigerante	Unidad	UNIDAD	12	REFRIGERANT	CHINA	674.000	8.088.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**32.658.000**

PINTUPAR S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	31211803-004	Aguarras	Litros	BOTELLA	350	PINTUPAR	PYA	10.000	3.500.000
5	31211702-001	Tinta lustre	Unidad	LATA	25	MARINER	PYA	24.000	600.000
6	31211606-001	Enduido para interior	Unidad	BALDE	15	PINTUPAR	PYA	80.000	1.200.000
18	31211508-006	Pintura antioxido	Unidad	LATA	20	CROMETAL	PYA	23.000	460.000
19	31211508-006	Pintura antioxido	Unidad	LATA	20	CROMETAL	PYA	23.000	460.000
20	31211508-006	Pintura antioxido	Unidad	LATA	20	CROMETAL	PYA	23.000	460.000
21	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	LATA	20	TITANLUX	PYA	98.000	1.960.000
22	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	LATA	20	TITANLUX	PYA	88.000	1.760.000
23	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	LATA	180	TITANLUX	PYA	85.000	15.300.000
25	31211604-001	Diluyente para pinturas	Unidad	BOTELLA	60	BAMBI	PYA	20.000	1.200.000
28	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	LATA	25	TITANLUX	PYA	88.000	2.200.000
29	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	LATA	25	TITANLUX	PYA	88.000	2.200.000
30	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	LATA	25	TITANLUX	PYA	88.000	2.200.000
31	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	LATA	25	TITANLUX	PYA	88.000	2.200.000
32	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	LATA	25	TITANLUX	PYA	98.000	2.450.000
33	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	LATA	25	TITANLUX	PYA	88.000	2.200.000
34	31211508-002	Pintura acrilica	Unidad	LATA	28	TITAN	PYA	80.000	2.240.000
35	31211508-002	Pintura acrilica	Unidad	LATA	28	TITAN	PYA	80.000	2.240.000
36	31211508-002	Pintura acrilica	Unidad	LATA	28	TITAN	PYA	80.000	2.240.000
37	30141505-002	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	LATA	12	TITANCRIL	PYA	200.000	2.400.000
38	30141505-002	Pintura para impermeabilizacion	Unidad	LATA	12	TITANCRIL	PYA	200.000	2.400.000
51	31211704-001	Sellador de pintura	Unidad	BIDON	15	FLEXOPAR	PYA	40.000	600.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**52.470.000**

Resumen de la Propuesta de Adjudicación	
Empresa	**Total Propuesto**
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	7.998.375
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	74.393.000
GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	32.658.000
PINTUPAR S.R.L.	52.470.000
Total Propuesta de Adjudicación LCO Nº 06/2020	**167.519.375**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30hs., a los 21 días del mes de mayo del dos mil veinte. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- El Informe Técnico de fecha 08 de mayo del 2.020 remitido por la Jefa de Departamento Técnico y Mantenimiento del Hospital de Clínicas.-
2- La nota ADM Nº 309/2020, por la que el Administrador del Hospital de Clínicas expresa su conformidad a los precios.-
3- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:
   - UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA (Se adjunta, Permiso Particular).-
   - LIC. VICTOR VILLALBA (Se adjunta, Permiso Particular).-
   - LIC. MARCELA AYALA (Se adjunta, Permiso por Vacaciones).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.-

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LUIS MARCELO MIÑO
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ROSA ROMAN
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DEPARTAMENTO TECNICO Y MANTENIMIENTO
TELEF: 683930/2 – INTERNO: 232
San Lorenzo, Paraguay

DPTO. TEC Y MANT. N° 172 /2020

MEMORANDO

Para: **Lic. Neris Aguilar,** Administrador- Dpto. Administración HC.

De: **Arq. Cristina Orué**, Jefa de Dpto. Técnico y Mantenimiento HC_ FCM

Fecha: Viernes, 8 de mayo de 2020

Asunto: **Informe Técnico de LCO N°06/2020 – Artículos de Pintura**

Arq. María Cristina Orué Alvarenga
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Según lo solicitado en nota **UNA_FCM_CECP N° 263/2020**, en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS- PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 378.598*** se remite la evaluación técnica, de acuerdo a los documentos remitidos y las muestras recibidas, de las Empresas Oferentes:

- **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A**
- **PINTUPAR S.R.L**
- **EMPORIO S.R.L**
- **INTEG – VP S.R.L**
- **FERRETERIA INTERNACIONAL**

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
8 MAY 2020
M.E. Nº 936
Recibido por: Hora: 16:45

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
08/05/2020
Nº 2123 FIRMA
HORA 12:46 ACLARACIÓN

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

LCO Nº 06/2020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS- PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS"											Muestra (Ítems Nº 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 23, 24, 27, 34, 36, 39, 40, 45, 46)	Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).	Presentar catálogos e ilustraciones de los ítems: 4 al 49.
Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega Solicitada en el PBC	Cantidad	Marca	Procedencia			
1	47131831-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Acido muriatico para limpieza	ACIDO MURIATICO PARA LIMPIEZA	Litros	BOTELLA	BOTELLA	85	SANTO DOMINGO	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
2	31201601-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Adhesivo sintético a bolilla	ADHESIVO DE CONTACTO DE 3.6 LITROS PARA CUERO, CUERINA, MADERA, PAPEL, ETC.	Unidad	LATA	LATAS DE 3,6 LTS	30	POLITAC	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
3	31211803-004	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Aguarras	DISOLVENTE Y DILUYENTE PARA PINTURAS Y BARNICES.Liquido Incoloro y móvil, de olor característico, formulado para la disolución de esmaltes, pinturas y barnices sintéticos, Presentación y cotización en botellas de 1 litro.	Litros	BOTELLA	Botella 1 litro	350	SANTO DOMINGO	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
4	31211707-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Barniz	BARNIZ X 850 ML. FRASCO DE LATAS.Barniz transparente e incoloro, de alto brillo y gran rendimiento, ideal para proteger y realzar el aspecto de las superficies de madera.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
5	31211702-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Tinta lustre	TINTA LUSTRE PARA MUEBLES DE 850 CC	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
6	31211606-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Enduido para interior	AGENTES IGUALADORES O ENDUIDO DE 30 KG.	Unidad	BALDE	BALDE DE 30 KG	15	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
7	31201610-011	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pegamento siliconado	PEGAMENTO SILICONADO EN TUBO DE 280 ML	Unidad	POMO	POMO DE 280 ML	40	QUILOSA	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
8	30141505-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura para impermeabilizacion	TEXTURA PARA PARED BLANCA DE 30 KG	Unidad	UNIDAD	DE 30 KG	10	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	31211501-9999	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura Epoxica	PINTURA EPOXICA PARA PISOS, COLOR BEIGE O BLANCO	Unidad	BALDE	BALDES DE 3,6	10	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	31211506-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para exterior	PINTURA AL AGUA BLANCO EXTERIOR EN BALDE DE 18 LITROS. PROFESIONAL Pintura al látex mate para exteriores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo y con antihongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	150	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

2000002

11	31211506-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA BLANCO INTERIOR EN BALDE X 18 LITROS. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	125	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	31211506-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR CERÁMICO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo. Con anti hongos	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
13	31211506-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR OCRE. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con antihongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
14	31211506-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR VERDE CLARO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	31211506-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR ROJO TANINO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	31211506-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR VERDE MANZANA. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	31211506-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR LILA. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	31211508-006	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO GRIS DE 850 CC. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
19	31211508-006	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO MUSGO DE 850 CC. Profesional. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
20	31211508-006	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO ROJO DE 850 CC. Profesional. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
21	31211508-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR LILA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Crué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

22	31211508-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR AZUL DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
23	31211508-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR BLANCO DE 3600 CC.De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	180	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	31211501-9999	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura Epoxica	PINTURA EPOXI COLOR BLANCO (CONSISTE EN 2 LATAS DE ESMALTE DE 2.8 LTS Y CATALIZADOR DE 850 ML)	Unidad	LATA	2 LATAs DE 2,8 lt. y 850 ml.	28	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	31211604-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Diluyente para pinturas	DILUYENTE PARA PINTURA EPOXI EN BOTELLAS DE 1 LTS	Unidad	BOTELLA	BOTELLA DE 1 LTS.	60	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
26	31211803-9999	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Disolvente para Cemento de Contacto	DISOLVENTE PARA ADHESIVO DE CONTACTO	Unidad	LATA	BOTELLA DE 1 LTS.	50	POLITAC	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
27	31211508-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR GRIS (GRAFITO OBSCURO) DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	31211508-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR MARRON TABACO DE 3,600 LITROS.De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
29	31211508-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR NEGRO DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
30	31211508-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
31	31211508-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR ROJO DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
32	31211508-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR LILA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
33	31211508-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE MANZANA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Cruz
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto Técnico y Mantenimiento
HC - SL

34	31211508-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR CERAMICO	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	31211508-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR VERDE MUSGO	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
36	31211508-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR GRIS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
37	30141505-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura para impermeabilizacion	PINTURA PARA IMPERMEABILIZACION PARA TECHO COLOR BLANCO DE 18 LITROS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	12	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
38	30141505-002	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Pintura para impermeabilizacion	PINTURA PARA IMPERMEABILIZACION PARA TECHO COLOR ROJO DE 18 LITROS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	12	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
39	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR AMARILLO 120 CM3. Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
40	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR MARRÓN 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
41	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR NEGRO 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
42	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR OCRE 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Ortiz
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto Técnico y Mantenimiento
HC - SL

43	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR SIENA 120 CM3. Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
44	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR VERDE 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
45	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR CEDRO 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
46	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR BERMELLON 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR AZUL 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
48	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR NARANJA 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
49	31211507-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR LILA 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	TONPLAST	ARGENTINA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
50	12191602-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Tiner	THINNER DE 1 LITRO. Liquido incoloro de olor característico, a petróleo, insoluble al agua, formulado como adelgazador de pinturas y para la disolución de pinturas, selladores, lacas de madera, y primarios, Presentación botellas de 1 litro.	Unidad	BOTELLA	Botella 1 litro	130	SANTO DOMINGO	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica

Arq. María Cristina Ortiz Ayala
Jefa Depto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
FCM - UNA

51	31211704-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Sellador de pintura	Selllador para pintura .	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	INAFIX	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
52	31201634-001	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Adhesivo acrílico anaeróbico	adhesivo para hormigon y morteros	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	INATEC	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
53	12163201-9999	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Aditivo plastificante	Aditivo plastificante para revoques y asiento de mamposteria	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	PLASTINCLAIR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
54	12142004-999	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Gas Refrigerante	GARRAFA DE GAS REFRIGERANTE R410 A. Gas refrigerante ecológico R4 10A, presentación en garrafa de 11,3 kilos como mínimo. Gas licuado incoloro, etéreo	Unidad	UNIDAD	Galón R 410	12	AMUCOOL	ESPAÑA	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
55	12142004-999	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)	Gas Refrigerante	GARRAFA DE GAS REFRIGERANTE R 417. Gas refrigerante R417, presentación en garrafa de 11,3 kilos como mínimo. Gas licuado incoloro, etéreo.	Unidad	UNIDAD	Galón R 417	12	REFRIGERANT	CHINA	No Aplica	CUMPLE	No Aplica

Arq. María Cristina Oruê Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

LCO Nº 06/2020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS- PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS"										Muestra (Ítems Nº 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 23, 24, 27, 34, 36, 39, 40, 45, 46)	Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).	Presentar catálogos e ilustraciones de los ítems: 4 al 49.
Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega Solicitada en el PBC	Cantidad	Marca	Procedencia		
1	47131831-001	PINTUPAR S.R.L.	Acido muriatico para limpieza	ACIDO MURIATICO PARA LIMPIEZA	Litros	BOTELLA	BOTELLA	85	BAMBI	PYA	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
3	31211803-004	PINTUPAR S.R.L.	Aguarras	DISOLVENTE Y DILUYENTE PARA PINTURAS Y BARNICES.Liquido Incoloro y móvil, de olor característico, formulado para la disolución de esmaltes, pinturas y barnices sintéticos, Presentación y cotización en botellas de 1 litro.	Litros	BOTELLA	Botella 1 litro	350	PINTUPAR	PYA	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
4	31211707-001	PINTUPAR S.R.L.	Barniz	BARNIZ X 850 ML. FRASCO DE LATAS.Barniz transparente e incoloro, de alto brillo y gran rendimiento, ideal para proteger y realzar el aspecto de las superficies de madera.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	MARINER	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
5	31211702-001	PINTUPAR S.R.L.	Tinta lustre	TINTA LUSTRE PARA MUEBLES DE 850 CC	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	25	MARINER	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
6	31211606-001	PINTUPAR S.R.L.	Enduido para interior	AGENTES IGUALADORES O ENDUIDO DE 30 KG.	Unidad	BALDE	BALDE DE 30 KG	15	PINTUPAR	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
8	30141505-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	TEXTURA PARA PARED BLANCA DE 30 KG	Unidad	UNIDAD	DE 30 KG	10	PINTUPAR	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	31211501-9999	PINTUPAR S.R.L.	Pintura Epoxica	PINTURA EPOXICA PARA PISOS, COLOR BEIGE O BLANCO	Unidad	BALDE	BALDES DE 3,6	10	BAMBI	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	31211506-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para exterior	PINTURA AL AGUA BLANCO EXTERIOR EN BALDE DE 18 LITROS. PROFESIONAL Pintura al látex mate para exteriores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo y con antihongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	150	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
11	31211506-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA BLANCO INTERIOR EN BALDE X 18 LITROS. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	125	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	**NO CUMPLE.** SE REALIZO PRUEBA DE CUBRIMIENTO DE SUPERFICIE	CUMPLE	CUMPLE
12	31211506-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR CERÁMICO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo. Con anti hongos	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
13	31211506-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR OCRE. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con antihongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
14	31211506-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR VERDE CLARO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

800006

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. U.N.A.

Gustavo M. Canilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

15	31211506-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR ROJO TANINO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	31211506-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR VERDE MANZANA. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	31211506-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR LILA. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTUPAR PROFESIONAL	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	31211508-006	PINTUPAR S.R.L.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO GRIS DE 850 CC. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	CROMETAL	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
19	31211508-006	PINTUPAR S.R.L.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO MUSGO DE 850 CC. Profesional. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	CROMETAL	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
20	31211508-006	PINTUPAR S.R.L.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO ROJO DE 850 CC. Profesional. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	CROMETAL	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
21	31211508-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR LILA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	20	TITANLUX	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
22	31211508-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR AZUL DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	20	TITANLUX	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
23	31211508-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR BLANCO DE 3600 CC.De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	180	TITANLUX	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	31211501-9999	PINTUPAR S.R.L.	Pintura Epoxica	PINTURA EPOXI COLOR BLANCO (CONSISTE EN 2 LATAS DE ESMALTE DE 2.8 LTS Y CATALIZADOR DE 850 ML)	Unidad	LATA	2 LATAs DE 2,8 lt. y 850 ml.	28	BAMBI	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	31211604-001	PINTUPAR S.R.L.	Diluyente para pinturas	DILUYENTE PARA PINTURA EPOXI EN BOTELLAS DE 1 LTS	Unidad	BOTELLA	BOTELLA DE 1 LTS.	60	BAMBI	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
27	31211508-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR GRIS (GRAFITO OBSCURO) DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	TITANLUX	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	31211508-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR MARRON TABACO DE 3,600 LITROS.De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	TITANLUX	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
29	31211508-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR NEGRO DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	TITANLUX	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
30	31211508-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	TITANLUX	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
31	31211508-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR ROJO DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	TITANLUX	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
32	31211508-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR LILA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	TITANLUX	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
33	31211508-001	PINTUPAR S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE MANZANA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	TITANLUX	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
34	31211508-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR CERAMICO	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	TITAN	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Cavilán M.
Dpto. Técnico Mantenimiento
HC - SL

35	31211508-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR VERDE MUSGO	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	TITAN	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
36	31211508-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR GRIS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	TITAN	PYA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
37	30141505-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	PINTURA PARA IMPERMEABILIZACION PARA TECHO COLOR BLANCO DE 18 LITROS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	12	TITANCRIL	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
38	30141505-002	PINTUPAR S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	PINTURA PARA IMPERMEABILIZACION PARA TECHO COLOR ROJO DE 18 LITROS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	12	TITANCRIL	PYA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
39	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR AMARILLO 120 CM3. Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
40	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR MARRÓN 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
41	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR NEGRO 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
42	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR OCRE 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
43	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR SIENA 120 CM3. Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
44	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR VERDE 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Tapián M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

45	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR CEDRO 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
46	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR BERMELLON 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR AZUL 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
48	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR NARANJA 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
49	31211507-001	PINTUPAR S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR LILA 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	VENIER	ARG	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
50	12191602-001	PINTUPAR S.R.L.	Tiner	THINNER DE 1 LITRO. Liquido incoloro de olor característico, a petróleo, insoluble al agua, formulado como adelgazador de pinturas y para la disolución de pinturas, selladores, lacas de madera, y primarios, Presentación botellas de 1 litro.	Unidad	BOTELLA	Botella 1 litro	130	PINTUPAR	PYA	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
51	31211704-001	PINTUPAR S.R.L.	Sellador de pintura	Selllador para pintura .	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	FLEXOPAR	PYA	No Aplica	CUMPLE	No Aplica

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Custavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

0000011

LCO Nº 06/2020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS- PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS"											Muestra (Ítems Nº 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 23, 24, 27, 34, 36, 39, 40, 45, 46)	Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario Nº 5).	Presentar catálogos e ilustraciones de los ítems: 4 al 49.
Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega Solicitada en el PBC	Cantidad	Marca	Procedencia			
1	47131831-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Acido muriatico para limpieza	ACIDO MURIATICO PARA LIMPIEZA	Litros	BOTELLA	BOTELLA	85	RESPLANDOR	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
2	31201601-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Adhesivo sintético a bolilla	ADHESIVO DE CONTACTO DE 3.6 LITROS PARA CUERO, CUERINA, MADERA, PAPEL, ETC.	Unidad	LATA	LATAS DE 3,6 LTS	30	QUIMAFLEX	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
3	31211803-004	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Aguarras	DISOLVENTE Y DILUYENTE PARA PINTURAS Y BARNICES.Liquido Incoloro y móvil, de olor característico, formulado para la disolución de esmaltes, pinturas y barnices sintéticos, Presentación y cotización en botellas de 1 litro.	Litros	BOTELLA	Botella 1 litro	350	BLASCOR	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
4	31211707-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Barniz	BARNIZ X 850 ML. FRASCO DE LATAS.Barniz transparente e incoloro, de alto brillo y gran rendimiento, ideal para proteger y realzar el aspecto de las superficies de madera.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BAMBI	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
5	31211702-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Tinta lustre	TINTA LUSTRE PARA MUEBLES DE 850 CC	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	25	AMANECER	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
6	31211606-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Enduido para interior	AGENTES IGUALADORES O ENDUIDO DE 30 KG.	Unidad	BALDE	BALDE DE 30 KG	15	ENDUPLAS	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
7	31201610-011	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pegamento siliconado	PEGAMENTO SILICONADO EN TUBO DE 280 ML	Unidad	POMO	POMO DE 280 ML	40	QUILOSA	ESPAÑA	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
8	30141505-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	TEXTURA PARA PARED BLANCA DE 30 KG	Unidad	UNIDAD	DE 30 KG	10	BLASCOR	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	31211501-9999	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura Epoxica	PINTURA EPOXICA PARA PISOS, COLOR BEIGE O BLANCO	Unidad	BALDE	BALDES DE 3,6	10	BLASCOR	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	31211506-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para exterior	PINTURA AL AGUA BLANCO EXTERIOR EN BALDE DE 18 LITROS. PROFESIONAL Pintura al látex mate para exteriores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo y con antihongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	150	PINTALATEX	NACIONAL	**NO CUMPLE.** SE REALIZO PRUEBA DE CUBRIMIENTO DE SUPERFICIE	CUMPLE	CUMPLE
11	31211506-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA BLANCO INTERIOR EN BALDE X 18 LITROS. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	125	PINTALATEX	NACIONAL	**NO CUMPLE.** SE REALIZO PRUEBA DE CUBRIMIENTO DE SUPERFICIE	CUMPLE	CUMPLE
12	31211506-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR CERÁMICO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo. Con anti hongos	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTALATEX	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
13	31211506-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR OCRE. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con antihongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTALATEX	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

14	31211506-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR VERDE CLARO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTALATEX	NACIONAL	**NO CUMPLE.** SE REALIZO PRUEBA DE CUBRIMIENTO DE SUPERFICIE	CUMPLE	CUMPLE
15	31211506-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR ROJO TANINO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTALATEX	NACIONAL	**NO CUMPLE.** SE REALIZO PRUEBA DE CUBRIMIENTO DE SUPERFICIE	CUMPLE	CUMPLE
16	31211506-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR VERDE MANZANA. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTALATEX	NACIONAL	**NO CUMPLE.** SE REALIZO PRUEBA DE CUBRIMIENTO DE SUPERFICIE	CUMPLE	CUMPLE
17	31211506-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR LILA. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	PINTALATEX	NACIONAL	**NO CUMPLE.** SE REALIZO PRUEBA DE CUBRIMIENTO DE SUPERFICIE	CUMPLE	CUMPLE
18	31211508-006	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO GRIS DE 850 CC. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
19	31211508-006	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO MUSGO DE 850 CC. Profesional. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
20	31211508-006	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO ROJO DE 850 CC. Profesional. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
21	31211508-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR LILA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	20	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
22	31211508-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR AZUL DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	20	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
23	31211508-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR BLANCO DE 3600 CC.De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	180	BRASILUX	BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	31211501-9999	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura Epoxica	PINTURA EPOXI COLOR BLANCO (CONSISTE EN 2 LATAS DE ESMALTE DE 2.8 LTS Y CATALIZADOR DE 850 ML)	Unidad	LATA	2 LATAs DE 2,8 lt. y 850 ml.	28	BLASCOR	NACIONAL	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
25	31211604-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Diluyente para pinturas	DILUYENTE PARA PINTURA EPOXI EN BOTELLAS DE 1 LTS	Unidad	BOTELLA	BOTELLA DE 1 LTS.	60	BLASCOR	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
26	31211803-9999	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Disolvente para Cemento de Contacto	DISOLVENTE PARA ADHESIVO DE CONTACTO	Unidad	LATA	BOTELLA DE 1 LTS.	50	DISOFLEX	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
27	31211508-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR GRIS (GRAFITO OBSCURO) DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	31211508-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR MARRON TABACO DE 3,600 LITROS.De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
29	31211508-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR NEGRO DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Orue Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
H.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Cavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

30	31211508-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
31	31211508-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR ROJO DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
32	31211508-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR LILA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
33	31211508-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE MANZANA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BRASILUX	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
34	31211508-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR CERAMICO	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	BLASCOR	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	31211508-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR VERDE MUSGO	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	BLASCOR	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
36	31211508-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR GRIS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	BLASCOR	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
37	30141505-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	PINTURA PARA IMPERMEABILIZACION PARA TECHO COLOR BLANCO DE 18 LITROS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	12	BLASCOR	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
38	30141505-002	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	PINTURA PARA IMPERMEABILIZACION PARA TECHO COLOR ROJO DE 18 LITROS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	12	BLASCOR	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
39	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR AMARILLO 120 CM3. Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
40	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR MARRÓN 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
41	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR NEGRO 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
42	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR OCRE 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

000014

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

43	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR SIENA 120 CM3. Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
44	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR VERDE 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
45	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR CEDRO 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
46	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR BERMELLON 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR AZUL 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
48	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR NARANJA 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
49	31211507-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR LILA 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
50	12191602-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Tiner	THINNER DE 1 LITRO. Liquido incoloro de olor característico, a petróleo, insoluble al agua, formulado como adelgazador de pinturas y para la disolución de pinturas, selladores, lacas de madera, y primarios, Presentación botellas de 1 litro.	Unidad	BOTELLA	Botella 1 litro	130	BLASCOR	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	No Aplica

000015

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.A. / U.N.A

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC SL

51	31211704-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Sellador de pintura	Selllador para pintura .	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	FORTALATEX	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
52	31201634-001	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Adhesivo acrílico anaeróbico	adhesivo para hormigon y morteros	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	INATEC	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
53	12163201-9999	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Aditivo plastificante	Aditivo plastificante para revoques y asiento de mamposteria	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	INATEC	NACIONAL	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
54	12142004-999	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gas Refrigerante	GARRAFA DE GAS REFRIGERANTE R410 A. Gas refrigerante ecológico R4 10A, presentación en garrafa de 11,3 kilos como mínimo. Gas licuado incoloro, etéreo	Unidad	UNIDAD	Galón R 410	12	GLOBAL	CHINA	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
55	12142004-999	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gas Refrigerante	GARRAFA DE GAS REFRIGERANTE R 417. Gas refrigerante R417, presentación en garrafa de 11,3 kilos como mínimo. Gas licuado incoloro, etéreo.	Unidad	UNIDAD	Galón R 417	12	REFRIGERANT	CHINA	No Aplica	CUMPLE	No Aplica

Arq. María Cristina Cruz Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo A. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

0000016

LCO Nº 06/2020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS- PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS"											Muestra (Ítems Nº 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 23, 24, 27, 34, 36, 39, 40, 45, 46)	Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario N° 5).	Presentar catálogos e ilustraciones de los ítems: 4 al 49.
Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega Solicitada en el PBC	Cantidad	Marca	Procedencia			
1	47131831-001	INTEG - VP S.R.L.	Acido muriatico para limpieza	ACIDO MURIATICO PARA LIMPIEZA	Litros	BOTELLA	BOTELLA	85	ARCA	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	No Aplica
2	31201601-001	INTEG - VP S.R.L.	Adhesivo sintético a bolilla	ADHESIVO DE CONTACTO DE 3.6 LITROS PARA CUERO, CUERINA, MADERA, PAPEL, ETC.	Unidad	LATA	LATAS DE 3,6 LTS	30	POLIPAR	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	No Aplica
3	31211803-004	INTEG - VP S.R.L.	Aguarras	DISOLVENTE Y DILUYENTE PARA PINTURAS Y BARNICES.Liquido Incoloro y móvil, de olor característico, formulado para la disolución de esmaltes, pinturas y barnices sintéticos, Presentación y cotización en botellas de 1 litro.	Litros	BOTELLA	Botella 1 litro	350	POLIPAR	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	No Aplica
4	31211707-001	INTEG - VP S.R.L.	Barniz	BARNIZ X 850 ML. FRASCO DE LATAS.Barniz transparente e incoloro, de alto brillo y gran rendimiento, ideal para proteger y realzar el aspecto de las superficies de madera.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
5	31211702-001	INTEG - VP S.R.L.	Tinta lustre	TINTA LUSTRE PARA MUEBLES DE 850 CC	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	25	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
6	31211606-001	INTEG - VP S.R.L.	Enduido para interior	AGENTES IGUALADORES O ENDUIDO DE 30 KG.	Unidad	BALDE	BALDE DE 30 KG	15	ARCA	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
7	31201610-011	INTEG - VP S.R.L.	Pegamento siliconado	PEGAMENTO SILICONADO EN TUBO DE 280 ML	Unidad	POMO	POMO DE 280 ML	40	SILOC	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
8	30141505-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	TEXTURA PARA PARED BLANCA DE 30 KG	Unidad	UNIDAD	DE 30 KG	10	ARCALATEX	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
9	31211501-9999	INTEG - VP S.R.L.	Pintura Epoxica	PINTURA EPOXICA PARA PISOS, COLOR BEIGE O BLANCO	Unidad	BALDE	BALDES DE 3,6	10	ARCALATEX	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
10	31211506-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura latex para exterior	PINTURA AL AGUA BLANCO EXTERIOR EN BALDE DE 18 LITROS. PROFESIONAL Pintura al látex mate para exteriores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo y con antihongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	150	ARCA	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
11	31211506-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA BLANCO INTERIOR EN BALDE X 18 LITROS. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	125	ARCA	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
12	31211506-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR CERÁMICO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo. Con anti hongos	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	ARCA	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo A. Gavilán M.
Dpto Técnico y Mantenimiento
HC - SL

13	31211506-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR OCRE. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con antihongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	ARCA	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
14	31211506-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR VERDE CLARO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	ARCA	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
15	31211506-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR ROJO TANINO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	ARCA	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
16	31211506-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR VERDE MANZANA. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	ARCA	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
17	31211506-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR LILA. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	ARCA	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
18	31211508-006	INTEG - VP S.R.L.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO GRIS DE 850 CC. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
19	31211508-006	INTEG - VP S.R.L.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO MUSGO DE 850 CC. Profesional. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
20	31211508-006	INTEG - VP S.R.L.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO ROJO DE 850 CC. Profesional. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
21	31211508-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR LILA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	20	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
22	31211508-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR AZUL DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	20	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
23	31211508-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR BLANCO DE 3600 CC.De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	180	ARCALUX	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
24	31211501-9999	INTEG - VP S.R.L.	Pintura Epoxica	PINTURA EPOXI COLOR BLANCO (CONSISTE EN 2 LATAS DE ESMALTE DE 2.8 LTS Y CATALIZADOR DE 850 ML)	Unidad	LATA	2 LATAs DE 2,8 lt. y 850 ml.	28	ARCALATEX	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
25	31211604-001	INTEG - VP S.R.L.	Diluyente para pinturas	DILUYENTE PARA PINTURA EPOXI EN BOTELLAS DE 1 LTS	Unidad	BOTELLA	BOTELLA DE 1 LTS.	60	POLIPAR	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO

Arq. María Cristina Ortiz Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A

Gustavo M. Savilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

26	31211803-9999	INTEG - VP S.R.L.	Disolvente para Cemento de Contacto	DISOLVENTE PARA ADHESIVO DE CONTACTO	Unidad	LATA	BOTELLA DE 1 LTS.	50	POLIPAR	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
27	31211508-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR GRIS (GRAFITO OBSCURO) DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	ARCALUX	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
28	31211508-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR MARRON TABACO DE 3,600 LITROS.De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
29	31211508-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR NEGRO DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
30	31211508-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
31	31211508-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR ROJO DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
32	31211508-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR LILA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
33	31211508-001	INTEG - VP S.R.L.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE MANZANA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
34	31211508-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR CERAMICO	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	ARCALUX	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
35	31211508-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR VERDE MUSGO	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	ARCALUX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
36	31211508-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR GRIS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	ARCALUX	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
37	30141505-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	PINTURA PARA IMPERMEABILIZACION PARA TECHO COLOR BLANCO DE 18 LITROS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	12	ARCALATEX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
38	30141505-002	INTEG - VP S.R.L.	Pintura para impermeabilizacion	PINTURA PARA IMPERMEABILIZACION PARA TECHO COLOR ROJO DE 18 LITROS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	12	ARCALATEX	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
39	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR AMARILLO 120 CM3. Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

40	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR MARRÓN 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
41	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR NEGRO 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
42	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR OCRE 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
43	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR SIENA 120 CM3. Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
44	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR VERDE 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
45	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR CEDRO 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
46	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR BERMELLON 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	NO CUMPLE. NO TRAJO MUESTRAS	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO

Arq. María Cristina Ordé Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

47	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR AZUL 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
48	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR NARANJA 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
49	31211507-001	INTEG - VP S.R.L.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR LILA 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	COVERTONO	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	NO CUMPLE, NO PRESENTO
50	12191602-001	INTEG - VP S.R.L.	Tiner	THINNER DE 1 LITRO. Liquido incoloro de olor característico, a petróleo, insoluble al agua, formulado como adelgazador de pinturas y para la disolución de pinturas, selladores, lacas de madera, y primarios, Presentación botellas de 1 litro.	Unidad	BOTELLA	Botella 1 litro	130	POLIPAR	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	No Aplica
51	31211704-001	INTEG - VP S.R.L.	Sellador de pintura	Selllador para pintura .	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	ARCA	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	No Aplica
52	31201634-001	INTEG - VP S.R.L.	Adhesivo acrílico anaeróbico	adhesivo para hormigon y morteros	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	ARCA	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	No Aplica
53	12163201-9999	INTEG - VP S.R.L.	Aditivo plastificante	Aditivo plastificante para revoques y asiento de mamposteria	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	ARCA	NACIONAL	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	No Aplica
54	12142004-999	INTEG - VP S.R.L.	Gas Refrigerante	GARRAFA DE GAS REFRIGERANTE R410 A. Gas refrigerante ecológico R4 10A, presentación en garrafa de 11,3 kilos como mínimo. Gas licuado incoloro, etéreo	Unidad	UNIDAD	Galón R 410	12	AMUCOL	ESPAÑA	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	No Aplica
55	12142004-999	INTEG - VP S.R.L.	Gas Refrigerante	GARRAFA DE GAS REFRIGERANTE R 417. Gas refrigerante R417, presentación en garrafa de 11,3 kilos como mínimo. Gas licuado incoloro, etéreo.	Unidad	UNIDAD	Galón R 417	12	REFRIGERA	CHINA	No Aplica	NO CUMPLE, NO PRESENTO	No Aplica

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

0000021

LCO Nº 06/2020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS- PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS"											Muestra (Ítems Nº 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 23, 24, 27, 34, 36, 39, 40, 45, 46)	Planilla de Datos Garantizados, por cada producto ofertado, deberá presentar la planilla de datos garantizados en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada, con los datos técnicos solicitados conforme a las especificaciones técnicas. (Formulario Nº 5).	Presentar catálogos e ilustraciones de los ítems: 4 al 49.
Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega Solicitada en el PBC	Cantidad	Marca	Procedencia			
1	47131831-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Acido muriatico para limpieza	ACIDO MURIATICO PARA LIMPIEZA	Litros	BOTELLA	BOTELLA	85	BAMBI	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
2	31201601-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Adhesivo sintético a bolilla	ADHESIVO DE CONTACTO DE 3.6 LITROS PARA CUERO, CUERINA, MADERA, PAPEL, ETC.	Unidad	LATA	LATAS DE 3,6 LTS	30	QUIMAFLEX	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
3	31211803-004	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Aguarras	DISOLVENTE Y DILUYENTE PARA PINTURAS Y BARNICES.Liquido Incoloro y móvil, de olor característico, formulado para la disolución de esmaltes, pinturas y barnices sintéticos, Presentación y cotización en botellas de 1 litro.	Litros	BOTELLA	Botella 1 litro	350	BAMBI	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
4	31211707-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Barniz	BARNIZ X 850 ML. FRASCO DE LATAS.Barniz transparente e incoloro, de alto brillo y gran rendimiento, ideal para proteger y realzar el aspecto de las superficies de madera.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BAMBI	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
5	31211702-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Tinta lustre	TINTA LUSTRE PARA MUEBLES DE 850 CC	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	25	BAMBI	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
6	31211606-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Enduido para interior	AGENTES IGUALADORES O ENDUIDO DE 30 KG.	Unidad	BALDE	BALDE DE 30 KG	15	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
7	31201610-011	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pegamento siliconado	PEGAMENTO SILICONADO EN TUBO DE 280 ML	Unidad	POMO	POMO DE 280 ML	40	QUILOSA	BRASIL	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
8	30141505-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura para impermeabilizacion	TEXTURA PARA PARED BLANCA DE 30 KG	Unidad	UNIDAD	DE 30 KG	10	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	31211501-9999	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura Epoxica	PINTURA EPOXICA PARA PISOS, COLOR BEIGE O BLANCO	Unidad	BALDE	BALDES DE 3,6	10	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	31211506-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para exterior	PINTURA AL AGUA BLANCO EXTERIOR EN BALDE DE 18 LITROS. PROFESIONAL Pintura al látex mate para exteriores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo y con antihongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	150	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	31211506-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA BLANCO INTERIOR EN BALDE X 18 LITROS. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	125	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	31211506-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR CERÁMICO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Alto poder cubritivo. Con anti hongos	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

13	31211506-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR OCRE. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con antihongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
14	31211506-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR VERDE CLARO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	31211506-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR ROJO TANINO. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	31211506-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR VERDE MANZANA. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	31211506-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura latex para interior	PINTURA AL AGUA EN BALDE X 18 LITROS COLOR LILA. Profesional. Pintura al látex mate para interiores, formulada en base a copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Con alto poder cubritivo y con anti hongos.	Unidad	BALDE	balde de 18 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	31211508-006	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO GRIS DE 850 CC. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BAMBI	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
19	31211508-006	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO MUSGO DE 850 CC. Profesional. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BAMBI	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
20	31211508-006	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura antioxido	PINTURA ANTIOXIDO ROJO DE 850 CC. Profesional. Profesional, secado rapido, dureza y elasticidad , de alto poder cubritivo.	Unidad	LATA	LATAS DE 850 CC	20	BAMBI	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
21	31211508-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR LILA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
22	31211508-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR AZUL DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	20	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
23	31211508-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR BLANCO DE 3600 CC.De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	180	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	31211604-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Diluyente para pinturas	DILUYENTE PARA PINTURA EPOXI EN BOTELLAS DE 1 LTS	Unidad	BOTELLA	BOTELLA DE 1 LTS.	60	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
26	31211803-9999	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Disolvente para Cemento de Contacto	DISOLVENTE PARA ADHESIVO DE CONTACTO	Unidad	LATA	BOTELLA DE 1 LTS.	50	QUIMAFLEX	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
27	31211508-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR GRIS (GRAFITO OBSCURO) DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	31211508-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR MARRON TABACO DE 3,600 LITROS.De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Orue Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Carvilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

29	31211508-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR NEGRO DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
30	31211508-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
31	31211508-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR ROJO DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
32	31211508-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR LILA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
33	31211508-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura sintetica	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE MANZANA DE 3600 CC. De alto poder cubritivo. Con antihongos	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	25	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
34	31211508-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR CERAMICO	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	31211508-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR VERDE MUSGO	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	BLASCOR	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
36	31211508-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura acrilica	PINTURA ACRILICA POLIDEPORTIVA PARA PISOS EN BALDE DE 3,6 LTS COLOR GRIS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	28	BLASCOR	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
37	30141505-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura para impermeabilizacion	PINTURA PARA IMPERMEABILIZACION PARA TECHO COLOR BLANCO DE 18 LITROS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	12	CANATECH	URUGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
38	30141505-002	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Pintura para impermeabilizacion	PINTURA PARA IMPERMEABILIZACION PARA TECHO COLOR ROJO DE 18 LITROS	Unidad	LATA	lata de 3,6 lts.	12	CANATECH	URUGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
39	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR AMARILLO 120 CM3. Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
40	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR MARRÓN 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
41	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR NEGRO 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
42	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR OCRE 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
FC - SE

43	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR SIENA 120 CM3. Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
44	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR VERDE 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
45	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR CEDRO 120 CM3 .Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
46	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR BERMELLON 120 CM3.Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR AZUL 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
48	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR NARANJA 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
49	31211507-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Colorante para pintura	COLORANTE PARA PINTURA UNIVERSAL COLOR LILA 120 CM3 - Pomo Colorante para pintura, de 120 cc, soluble en agua, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies. Cotizar por unidad.	Unidad	POMO	POMO DE 120 ML	61	AMANECER	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
50	12191602-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Tiner	THINNER DE 1 LITRO. Liquido incoloro de olor característico, a petróleo, insoluble al agua, formulado como adelgazador de pinturas y para la disolución de pinturas, selladores, lacas de madera, y primarios. Presentación botellas de 1 litro.	Unidad	BOTELLA	Botella 1 litro	130	BAMBI	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo A. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

51	31211704-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Sellador de pintura	Selllador para pintura .	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	BAMBI	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
52	31201634-001	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Adhesivo acrílico anaeróbico	adhesivo para hormigon y morteros	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	SIKA	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
53	12163201-9999	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Aditivo plastificante	Aditivo plastificante para revoques y asiento de mamposteria	Unidad	BIDON	Bidon de 5 litros	15	SIKA	PARAGUAY	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
54	12142004-999	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gas Refrigerante	GARRAFA DE GAS REFRIGERANTE R410 A. Gas refrigerante ecológico R4 10A, presentación en garrafa de 11,3 kilos como mínimo. Gas licuado incoloro, etéreo	Unidad	UNIDAD	Galón R 410	12	AMUCOLL	CHINA	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
55	12142004-999	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gas Refrigerante	GARRAFA DE GAS REFRIGERANTE R 417. Gas refrigerante R417, presentación en garrafa de 11,3 kilos como mínimo. Gas licuado incoloro, etéreo.	Unidad	UNIDAD	Galón R 417	12	REFRIGERANT	CHINA	No Aplica	CUMPLE	No Aplica

Arq. María Cristina [illegible]
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Gustavo M. Gavilán M.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

000026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

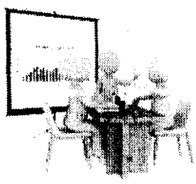

ADM Nº 309 /2020

San Lorenzo, 12 de mayo de 2020.-

Señores
COMITÉ DE EVALUACION – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Facultad de Ciencias Médicas – UNA
Presente

Por la presente me dirijo a Ud., en respuesta a su nota **UNA FCM CECP N°274/2020** en el marco del llamado **LCO 06/2020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS"** a fin de manifestar mi conformidad con lo expuesto en dicha nota con relación al análisis de precio para todos los Ítems citados, dando así continuidad a la evaluación bajo las condiciones indicadas.

Sin otro particular, me despido atentamente.-

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
12/05/2020
Nº 224 FIRMA
HORA 11:00 ACLARACIÓN
Lic. VICTOR VILLALBA
Comité de Evaluación
F.C.M. U.N.A.

0000027

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 273243

273243

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que NANCY GABRIELA ACOSTA DE BAEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3365376, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:49

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **d99b0dd4**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

0000028

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 273244

273244

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que DARIO RUBEN BAEZ PEREIRA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2322851, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:49

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **de41a580**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

0000029

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
273247
273247

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que HECTOR GONZALEZ ORTEGA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3036225, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:50

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **6f42b02f**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

000030

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 273249

273249

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que RAFAEL GUILLERMO CORTES BRAÑAS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 225569, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:50

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **95ca5c0b**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

000031

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 273252

273252

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que STELLA MARIS NUNES DE CORTES, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 248946, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:50

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **d6583268**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

000032

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 273254

273254

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que RAFAEL ENRIQUE CORTES, ciudadano/a de nacionalidad NORTEAMERICANA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1153552, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:51

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **2e05851e**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 273256

273256

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que AXEL CORVALAN AMIGO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 461997, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:51

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **ea87cc52**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 273257

273257

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 965787, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:51

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **94ba2715**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

0000035

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 273259

273259

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que LIZ NAIDA GIMENEZ RAMOS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1027512, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:52

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **9e06a5f7**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

0000036

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 273261

273261

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ADALBERTO MONGES RODRIGUEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 788910, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:52

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **25400186**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

0000037

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 273262

273262

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ELIZABETH ZAVALA DE MONGES, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1509995, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/05/2020 07:52

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **d3898010**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

3000038

San Lorenzo, 20 de mayo de 2.020.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas -UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones prevista en fecha 21/05/2.020, por las razones indicadas a continuación:

☐ Vacaciones desde ___/___/___ hasta ___/___/___

☒ Permiso Particular

☐ Examen

☐ Superposición de actividades

☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

FIRMA

Juan Manuel Acuña Macchi
ACLARACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
20/MAY/2020
Nº 229 FIRMA
HORA 12:50 ACLARACIÓN

3000083

San Lorenzo, 20 de mayo de 2020.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 21/05/2020, por las razones indicadas a continuación:

☐ Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____

☒ Permiso Particular

☐ Examen

☐ Superposición de actividades

☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

LIC. VICTOR VILLALBA
Comité de Evaluación de Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
21/05/2020
Nº 2128 FIRMA
HORA 09:00 ACLARACIÓN

0000040

San Lorenzo, 06 de mayo de 2020.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones cuya realización se encuentre prevista durante las fechas indicadas más abajo, por las razones indicadas a continuación:

- [x] Vacaciones desde 04/05/2020 hasta 29/05/2020
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

LIC. MARCELA AYALA
Comité de Evaluación de Licitaciones

UNIVERSIDAD N... DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ...
COMITÉ DE EV... GRADOS
06/05/2020
Nº 219 FIRMA
HORA 11:00 ACLARACIÓN

0000041